RESOLUCIÓN N°: 401/14

Caacupé, 04 de setiembre de 2.014.-

VISTO: el Acta N° 29 de fecha 04 de setiembre de 2014, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, el informe N°032/14 de fecha 01/09/2014del Comité de Evaluación en el punto N° 4) "**Documentos Básicos de Carácter Sustancial",** informa que se han verificado las documentaciones de los proveedores, **ALTERNATIVA S.A., DISTRIBUIDORA MULTIMERC y OFFICE CLIP S.R.L.;** a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia presentada por los proveedores.----------

Que, conforme se desprende del informe presentado por el Comité de Evaluación en el punto **N° 5 "Ajustes de las Ofertas por errores Aritméticos"** consta cuanto sigue: "...No se han constatado errores de carácter aritmético en las ofertas presentadas, conforme se aprecia en la Tabla Comparativa de Ofertas.----------

Que, en el punto **N° 6 "Análisis de la Capacidad Financiera y Técnica de las Empresas Oferentes"** todos los oferentes cumplen con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones Sección II Numeral 2 (a) de los Criterios de Evaluación. ----------

Que, en el punto N°7 "Análisis de las Especificaciones Técnicas" consta cuanto sigue: "... El sistema de evaluación establecido en el PBC es POR ITEM por lo que se procede a analizar la Oferta más baja en cada ITEM y mediante Memo N°038/14 de fecha 22/08/14 se ha solicitado informe a la Sección de Patrimonio y Suministro sobre las muestras presentadas por los oferentes y que fueron requeridas en el PBC, y de ello surge que: **en los ítems N°1 CINTAS P/ IMPRESORA EPSON LX 300-NEGRO,** la oferta más baja corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Alternativa S.A. no cotiza y Office Clip S.R.L. no presenta muestra); **N°2 CINTAS P/ IMPRESORA EPSON LQ 590-NEGRO**, la oferta más baja corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Alternativa S.A. también cumple con lo solicitado en el PBC y Office Clip S.R.L. no presenta muestra); **N°3 CINTAS P/ IMPRESORA EPSON 361U-FX-890-NEGRO** las firmas DISTRIBUIDORA MULTIMERC y OFFICE CLIP S.R.L. ofertan el bien pero la última no presenta muestra, la oferta más baja corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Alternativa S.A. no cotiza); **N°4 TINTAS P/ IMPRESORA HP21-NEGRO** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°5 TINTAS P/ IMPRESORA HP22-TRICOLOR** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°6 TINTAS P/ IMPRESORA HP60-NEGRO** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°7 TINTAS P/ IMPRESORA HP60-TRICOLOR** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°8 TINTAS P/ IMPRESORA HP122-TRICOLOR** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°9 TINTAS P/ IMPRESORA HP122-NEGRO** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas; **N°10 TONER P/ IMPRESORA LASER JET HP85A-CE285A-NEGRO** la oferta más baja corresponde a la firma ALTERNATIVA S.A. cuya muestra presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, por lo que se analiza la segunda oferta que corresponde a la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Office Clip S.R.L. no cotiza); **N°11 TONER P/ IMPRESORA LEXMARK T64-NEGRO** la oferta más baja corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Alternativa S.A. y Office Clip S.R.L. no presentan muestras); **N°12 TONER P/ FOTOCOPIADORA LEXMARK X656de-NEGRO** las firmas DISTRIBUIDORA MULTIMERC y OFFICE CLIP S.R.L. ofertan este bien pero la última no presenta muestra, la oferta más baja corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Alternativa S.A. no cotiza); **N°13 TONER P/ IMPRESORA KYOCERA TK-172-NEGRO** la oferta más baja corresponde a la firma ALTERNATIVA S.A. que presenta autorización de la empresa CMB TRADING , empresa no autorizada para distribuir los insumos de KYOCERA dentro del territorio paraguayo, por lo que se analiza la segunda oferta que corresponde a la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC y cumple las especificaciones técnicas solicitadas (Office Clip S.R.L. no presenta muestra); **N°14 TINTA POR LITRO (KIT DE RECARGA)** solo la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC oferta el producto y cumple las especificaciones técnicas solicitadas.---------

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY CONSEJO DE ADMINISTRACION

Abog. CARLOS A. CARRIZA RIOS
Presidente

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Catalina Coronel
Secretaria - Consejo de Administración

Que, en el Punto **Nº 8 "Análisis de Ofertas":** Las empresas cumplen según los estudios realizados en los numerales anteriores, con la capacidad para cumplir con los requerimientos del PBC. Las citadas empresas demuestran una situación financiera y económica y se ajustan a lo requerido en el Pliego; han demostrado experiencia con las documentaciones presentadas y de acuerdo al registro de previsiones anteriores con la Institución. ----------

Que, el Consejo de Administración, en atención a los antecedentes y en uso de sus atribuciones dispone: adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **"COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER – 2° LLAMADO" PAC/ID N° 271.297** de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial a la Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC en los ítems N°1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14,** por un ***monto total*** de **Gs.149.992.620 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil seiscientos veinte),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, por ajustarse sus propuestas a las bases y condiciones del llamado, y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, autorizando al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada; se recomienda **DISMINUIR** la cantidad a ser adjudicada de todos los ítems, por razones de disponibilidad presupuestaria. ----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **"COMPRA DE CINTAS, TINTAS Y TONER – 2° LLAMADO" PAC/ID N° 271.297,** de acuerdo a la recomendación elevada por el Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial a la Empresa: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** de **GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con **RUC N°932533-6, en los ítems N°1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 y 14,** por un ***monto total*** de **Gs.149.992.620 (guaraníes ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil seiscientos veinte),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan:

DISTRIBUIDORA MULTIMERC								
Ítem*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad disminuida **	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Disminuido*
1	CINTAS P/ IMPRESORA EPSON LX 300-NEGRO	EPSON	USA	Unidad	28	Caja	18.890	528.920.-
2	CINTAS P/ IMPRESORA EPSON LQ 590-NEGRO	EPSON	USA	Unidad	140	Caja	51.500	7.210.000.-
3	CINTAS P/ IMPRESORA EPSON 361U-FX-890-NEGRO	EPSON	USA	Unidad	82	Caja	30.150	2.472.300.-
4	TINTAS P/ IMPRESORA HP 21-NEGRO	HP	USA	Unidad	160	Caja	114.000	18.240.000.-
5	TINTAS P/ IMPRESORA HP22-TRICOLOR	HP	USA	Unidad	50	Caja	129.900	6.495.000.-
6	TINTAS P/ IMPRESORA HP 60-NEGRO	HP	USA	Unidad	110	Caja	141.500	15.565.000.-
7	TINTAS P/ IMPRESORA HP60-TRICOLOR	HP	USA	Unidad	40	Caja	158.000	6.320.000.-
8	TINTAS P/ IMPRESORA HP122-TRICOLOR	HP	USA	Unidad	50	Caja	131.000	6.550.000.-
9	TINTAS P/ IMPRESORA HP122-NEGRO	HP	USA	Unidad	232	Caja	131.000	30.392.000.-

PODER JUDICIAL ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY ★ CONSEJO DE ADMINISTRACION ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Abog. CARLOS A. CABRIZA RIOS
Presidente

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

Lic. Catalina Coronel
Secretaria - Consejo de Administración

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

10	TONER P/ IMPRESORA LASER JET HP85A-CE285A-NEGRO	HP	USA	Unidad	136	Caja	269.900	36.706.400.-
11	TONER P/ IMPRESORA LEXMARK T64-NEGRO	LEXMARK	USA	Unidad	2	Caja	820.000	1.640.000.-
12	TONER P/ FOTOCOPIADORA LEXMARK X656de-NEGRO	LEXMARK	USA	Unidad	2	Caja	874.000	1.748.000.-
13	TONER P/ IMPRESORA KYOCERA TK-172-NEGRO	KYOCERA	USA	Unidad	20	Caja	625.000	12.500.000.-
14	TINTA POR LITRO (KIT DE RECARGA)	CONZUMO	USA	Unidad	25	Litro	145.000	3.625.000.-
							PRECIO TOTAL:	149.992.620.-

ART. 2° **DISMINUIR** la cantidad a ser adjudicada de todos los ítems, por razones de disponibilidad presupuestaria.----------

ART. 3° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir el contrato respectivo con la empresa adjudicada.----------

ART. 4° **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Art. 1° al Rubro N°340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Cordillera.----------

ART. 5° **ANÓTESE,** regístrese, notifíquese.----------

Dr. SEGUNDO IBARRA
Miembro Tribunal de Apelación

Abog. CARLOS A. CABRIZA RIOS
Presidente

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Ante mí:

Lic. Catalina Coronel
Secretaria - Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
RECIBIDO
9 SEP 2014
MESA DE ENTRADA
U.O.C.

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección

12:25 Hs.